



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN

Guía básica para el estudiante



F.E.P. 1: Registrar tu trabajo de titulación



F.E.P. 2: Conformar tu sínodo



F.E.P. 3: Aprobación por parte del sínodo de tu trabajo de titulación



F.E.P. 4: Fijar la fecha y hora de tu examen profesional



Examen profesional



Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 1

Registrar tu trabajo de titulación

1. Para poder registrar la F.E.P. 1 necesitas:
 - 85% del avance de créditos
 - Tener un trabajo de titulación que registrar y un asesor para tu trabajo.
2. Ingresa al sitio <https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/> y adjunta:
 - Historial académico
 - Proyecto de trabajo de titulación



Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 1

Registrar tu trabajo de titulación

IMPORTANTE

Ten en cuenta que la F.E.P. 1 tiene vigencia de un año. Una vez que haya expirado, deberás tramitarla de nuevo para seguir con el procedimiento.



2

Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 2

Conformar tu sínodo

1. Para poder registrar la F.E.P. 2 necesitas:
 - F.E.P. 1
 - Trabajo de titulación terminado satisfactoriamente

2. Tu asesor debe enviar una carta a la Coordinación que contenga:
 - Aprobación por escrito de parte del asesor de tu trabajo de titulación
 - Nombre de los sinodales propuestos (cinco: tres titulares y dos suplentes)
 - Síntesis de tu trabajo de titulación
 - Índice general de tu trabajo de titulación



2

Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 2

Conformar tu sínodo

3. Posteriormente, la Coordinación:

- Recibe la carta y la turna al Comité Académico Asesor para discutir su aprobación.
- Ambos pueden proponer, con justificación, la modificación de hasta dos miembros del sínodo.

4. Una vez que ha quedado aprobado el sínodo:

- **Se te da aviso** para que contactes a los miembros de tu sínodo y les hagas llegar tu trabajo para que lo revisen.
- **Tu asesor** solicita la F.E.P. 2 en la página <https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/>.



3

Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 3

Aprobación por parte del sínodo de tu trabajo de titulación

1. Para poder registrar la F.E.P. 3 necesitas:
 - F.E.P. 2
 - Lectura, revisión y comentarios por parte de tus sinodales sobre el trabajo de titulación
 - Trabajo de titulación definitivo, incorporando las correcciones que, previa discusión y aprobación del alumno y el asesor, se han considerado pertinentes.



3

Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 3

Aprobación por parte del sínodo de tu trabajo de titulación

2. Para poder registrar la F.E.P. 3 tu asesor debe:
 - Constatar mediante una carta que el trabajo cuenta con la aprobación de todos los miembros del sínodo
 - Entrar a la página <https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/> y solicitar la F.E.P. 3 adjuntando:
 - Carta de liberación de servicio social
 - Constancia de acreditación de idioma



Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 4

Fijar la fecha y hora de tu examen profesional

A lo largo de todo el proceso de la F.E.P. 4 ocuparás los siguientes documentos:

- F.E.P. 1
- F.E.P. 2
- F.E.P. 3
- Constancia de lectura de lengua extranjera
- Carta de liberación del servicio social
- Historial académico
- Cómputo de materias
- 6 ejemplares impresos de tu trabajo
- 2 CD que contengan tu trabajo



4

Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 4

Fijar la fecha y hora de tu examen profesional

1. En la Secretaría Académica de Servicios Escolares (SASE)
 - Preséntate en la Ventanilla 7 con los siguientes documentos:
 - Constancia de lectura de lengua extranjera
 - Carta de liberación del servicio social
 - F.E.P. 3
 - Historial académico
 - Cómputo de materias
 - Solicita los siguientes documentos:
 - Comprobante de revisión de estudios (cómputo de materias)
 - Certificado de estudios
 - Hoja de datos estadísticos
 - Forma DGAE-SCD-01



Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 4

Fijar la fecha y hora de tu examen profesional

2. Tres días hábiles después de haber recogido el comprobante de revisión de estudios:
 - Preséntate en la Coordinación y en la Sección de Exámenes Profesionales con las tres F.E.P., los 6 ejemplares impresos y los 2 CD con tu trabajo para que sean firmados.
 - Paga en las cajas de Rectoría \$5 por concepto de la carta de no adeudo de libros a bibliotecas



Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 4

Fijar la fecha y hora de tu examen profesional

3. En Biblioteca Central y en la Biblioteca Samuel Ramos:
 - Ingresa a la página <http://bc.unam.mx/remota.html> para entregar de manera remota tu trabajo y recibir electrónicamente la carta de no adeudo.
 - Acude a la primera sección de la Biblioteca Samuel Ramos para entregar un CD.
 - Tramita el sello de no adeudo llevando los siguientes documentos:
 - Recibo de pago de carta de no adeudo (\$5)
 - Comprobante de revisión de estudios
 - Carta de no adeudo

IMPORTANTE

La carta de no adeudo tiene una vigencia de tres días hábiles



4

Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 4

Fijar la fecha y hora de tu examen profesional

4. Acude a la Sección de Exámenes Profesionales de la SASE con los siguientes documentos:
 - Comprobante de revisión de estudios sellado por la biblioteca de la Facultad y la Dirección General de Finanzas (DGAE)
 - Cartas de no adeudo de libros de ambas bibliotecas selladas
 - Fotografías (solicitar los requisitos en la Sección de Exámenes Profesionales)
 - Recibo de pago de título en pergamino o papel seguridad
 - F.E.P. 2 (designación del jurado)
 - Copia de la CURP ampliada al 200%
 - Solicitud de cédula profesional
 - Original y dos copias del pago de la cédula profesional



Forma de Examen Profesional (F.E.P.) 4

Fijar la fecha y hora de tu examen profesional

5. La Sección de Exámenes Profesionales de la SASE asignará la fecha del examen profesional (prueba oral) y te entregará el citatorio (F.E.P. 4).



Examen profesional

1. Presenta a cada uno de tus sinodales la F.E.P. 4 para recabar su firma de aceptación de la fecha del examen.
2. Entrega a cada sinodal un ejemplar de tu trabajo final, debidamente sellado.
3. Entrega el original y dos copias de la F.E.P. 4 firmada por tus sinodales a la Sección de Exámenes Profesionales de la SASE a más tardar cinco días antes del examen profesional.
4. Entrega una copia de la F.E.P. 4 firmada por tus sinodales a la Coordinación
5. Asiste a tu examen profesional en el lugar, fecha y hora señalado por la F.E.P.4.